

Radicación No. 2019-049
Liquidatorio

CONSTANCIA. En el sentido de indicar que el día 13 de octubre del año en curso, a las nueve (9) de la mañana, se tiene programada audiencia a la misma hora en proceso de cesación de efectos civiles, la cual fue fijada mediante auto fechado 12 de mayo del presente año.

Armenia Q., 1 de octubre de 2021

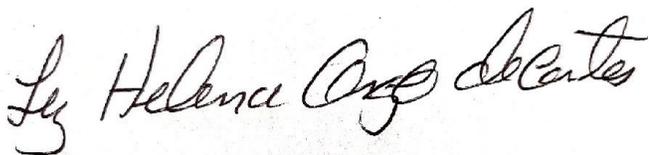
JUAN CARLOS SANCHEZ RODRIGUEZ
Secretario

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA EN ORALIDAD
Armenia Quindío, uno de octubre de dos mil veintiuno

En atención a la constancia secretarial que antecede y toda vez que, por error involuntario, se fijó la hora de las nueve (9) de la mañana para llevar a cabo la diligencia de inventarios y avalúos dentro del proceso de la referencia, procede el despacho a fijar nuevamente fecha y hora para la audiencia de inventarios y avalúos. Para tal fin se fija la hora de las **TRES (3) DE LA TARDE DEL DÍA TRECE (13) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)**. La audiencia se realizará utilizando el medio tecnológico (aplicación) a disposición de las autoridades judiciales, denominado LIFESIZE. En el momento oportuno se les hará llegar a las partes el ID para la realización de la referida audiencia.

Comuníquese a las partes el presente auto a través del correo electrónico registrado en las presentes diligencias.

NOTIFÍQUESE



LUZ HELENA OROZCO DE CORTES
Juez.

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA EN ORALIDAD
ARMENIA QUINDÍO

Notifico por ESTADO a las partes la providencia anterior.
No. 174 de hoy 04 de octubre de 2021.

JUAN CARLOS SANCHEZ RODRIGUEZ
Secretario